

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7915** *ESP. MANT. LIMPIEZA-REESTRUCTURACIÓN, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se tramita Ejecución n.º 131/08, dimanante de los Autos n.º 951/07, en materia de Ejecución de Títulos Judiciales, a instancias de Francisco Manuel Cortés Salgado, contra la entidad Esp. Mant. Limpieza-Reestructuración, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, habiéndose dictado Auto, de fecha 3 de marzo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a la ejecutada Esp. Mant. Limpieza-Reestructuración, S.L., por importe de 6.749.74 euros de principal, mas 1.349.94 euros que, provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento.

Dado en Sevilla, 8 de abril de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090023534-1